RESOLUCIÓN N° 127/2022

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA PARA OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, SEDE PILAR.

Pilar, 07 de setiembre de 2022.

VISTO: La necesidad de cubrir cargo de docente en la categoría Encargado de Cátedra en la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar, para el año 2022, y,

CONSIDERANDO: Que, el rubro para dicho cargo se halla previsto en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2022, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Que, en el Art. 86 de la Resolución N° 80/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar, establece el llamado a concurso abreviado.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, en sesión ordinaria de fecha 07 de setiembre de 2022, Acta N° 737,

RESUELVE:

Art. 1°) Llamar a concurso de Profesores, en la **CATEGORIA ENCARGADO DE CATEDRA,** para ocupar cargo de Docente en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – SEDE PILAR

TERCER CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Programación de Aplicaciones en Redes (Optativa III)	Anual	Jueves 18:00 a 19:20 Jueves 22:10 a 22:50 Viernes 22:10 a 22:50

Art. 2°) El costo del arancel para el concurso Docente para Encargado de Cátedra, es de 250.000 gs. (Guaraníes doscientos cincuenta mil), que deberá ser abonado en la perceptoría de la U.N.P..

Visión-UNP: *Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico.*
Misión-UNP: *Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.*

RESOLUCIÓN N° 127/2022

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA PARA OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, SEDE PILAR.

Pilar, 07 de setiembre de 2022.

Art. 3°) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

TRIBUNAL
MIEMBROS TITULARES.
MSc. Miguel Angel Delpino Aguayo
Dra. Ernilda Vera de Marecos
MSc. Emilio Sisul Saucedo

MIEMBROS SUPLENTES
Ing. Miguel Angel Santander Portillo
MSc. Marlene Ruíz Díaz
Lic. Ramón Ramoa Salcedo

VEEDORES
Egresado No docente
Ing. Antonella Britos Aguero
Estudiante
Est. Rolando Concepción Vázquez Cuenca

Art. 4°) **Establecer** que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: decanato@aplicadas.edu.py, desde el día **lunes 12 de setiembre de 2022 hasta el día jueves 15 de setiembre de 2022**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 5°) Comunicar donde corresponda y cumplido archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS – PILAR - ÑEEMBUCU – UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

.....	.....
Ing. César R. Pérez Aranda	Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Secretario General – FCA	Decano - FCA

Visión-UNP: *Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico.*
Misión-UNP: *Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.*

RESOLUCIÓN N° 127/2022

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA PARA OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, SEDE PILAR.

Pilar, 07 de setiembre de 2022.

ANEXO

PERFIL DOCENTE

CARRERA: LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – SEDE PILAR

TERCER CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Programación de Aplicaciones en Redes (Optativa III)	Licenciados en Análisis de Sistemas Ingenieros Informáticos Licenciados en Ciencias Informáticas Licenciados en Ciencias de la Información

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS PILAR - ÑEEMBUCU UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Visión-UNP: *Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico.*
Misión-UNP: *Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.*